



EDICIÓN IMPRESA

# Informativo La Región

Y PORTAL DE NOTICIAS

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00  
Ejemplar



AÑO XXXVI  
No. 2487

JUEVES

2 de Julio de 2020

Fundador y Director General: René Serrano García

**Es** 16▶  
**sacerdote,  
el detenido  
por  
violación  
en Morelia**



## Desierta la ciudad de Zitácuaro: ciudadanos se suman a la suspensión de actividades

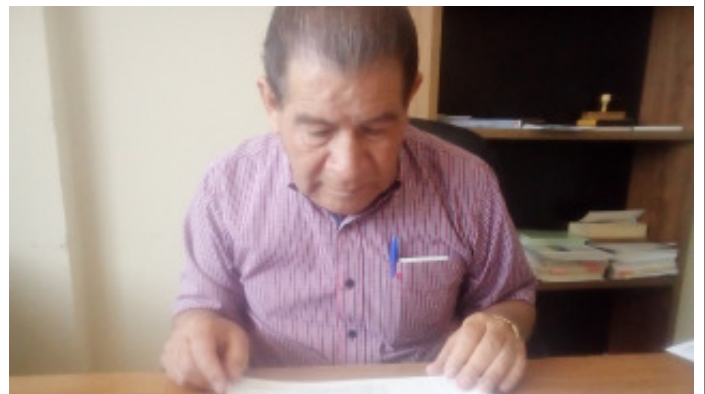
**Avanza  
proceso para  
alumnos de  
nuevo  
ingreso en el  
CBTIS 162**

**2▶**

**Romper cadena de contagios,  
objetivo en 2o paso hacia Nueva  
Convivencia: Gobernador** 5▶



**Disposición del Ayuntamiento  
Municipal podría atentar contra  
varios derechos humanos** 8▶



EDICIÓN IMPRESA

# Informativo La Región

Y PORTAL DE NOTICIAS

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

En apoyo al programa municipal para disminuir el contagio de COVID 19, La Región, cambia la circulación de su edición impresa, del miércoles para el jueves, respetando la normatividad hasta que las autoridades determinen el cambio en la Nueva Convivencia.

# Busca la Biblioteca Virtual de Zitácuaro la creación de una editorial comunitaria; Tayde González

**-La editorial permitiría publicar mes a mes un nuevo libro.**

Zitácuaro Mich. a 30 de junio de 2020. Con el propósito de contar con una herramienta que permita contar con una plataforma que apoye el fomento a la producción literaria a los escritores del municipio y de la región, el grupo de la Tertulia Literaria de la Biblioteca Virtual de Zitácuaro (BVZ), encabezados por el Maestro Tayde González Arias, decidió la elaboración y entrega del proyecto para la creación de la Editorial Comunitaria de la Tertulia Literaria de Zitácuaro.

El proyecto fue entregado vía electrónica al Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias, cuyo propósito es generar un espacio de participación grupal, que ofrezca la posibilidad a los valiosos escritores locales, para que difundan su producción literaria, dar a conocer su propia voz e ideas y así fomentar la lectura en la población, generando recursos para los autores locales y contribuyendo a que la tertulia literaria continúe con su labor.

Lo que se desea hacer es contar con una editorial comunitaria que permitirá a los

autores locales tener mayor libertad decidir sobre los diversos aspectos implicados en el proceso de la edición y publicación de sus libros. Una de las principales ventajas de trabajar con un modelo de autoedición, es que el autor siempre sea el dueño único de su obra, por lo que es él que se llevará los beneficios de su trabajo. El lograr mensualmente una edición local pretende despertar la curiosidad y el interés en la comunidad por obras de otros autores, géneros, estilos, movimientos, tendencias, etc.

Cabe destacar que la creación de la Tertulia Literaria fue una iniciativa del director fundador de la BVZ, maestro Tayde González Arias, en compañía de Jaqueline Sellan Bodin, las tertulias literarias han demostrado mejorar significativamente el aprendizaje y la convivencia en diversidad de contextos. Además, ha demostrado promover una transformación sociocultural positiva del entorno. Estas actividades abren las puertas a la literatura a quienes nunca habían podido acceder a ella. Las barreras culturales se

disuelven gracias al diálogo igualitario en grupos heterogéneos formados por personas con niveles educativos distintos y diversidad cultural. Dicho proceso aumenta la autoestima de las personas del grupo.

El impacto es inherente a la lectura, al debate y a la reflexión sobre la literatura universal. La editorial pretende facilitar a la comunidad el acceso a textos originales y universales; rompiendo con la exclusión

académica, favoreciendo destrezas sociales como la expresión oral y la exposición de ideas, mediante la argumentación el análisis y la crítica para la inclusión. Se favorece el desarrollo de destrezas sociales como la expresión oral y la exposición de ideas en público; también se ejercita la memoria y la capacidad de análisis y relación de ideas en los participantes.

En entrevista Tayde González Arias, indicó que se encuentran muy animados de poder lograr los recursos solicitados que superan los 70 mil pesos, pues el proyecto reunió un equipo multidisciplinario entre los que se encuentran: Jorge Valladolid Nares, Benjamín Ávila Suarez, Citlali Ponce García, Alma Laura Guzmán Juárez y Cinthia Hernández, mismos que forman parte de grupos vulnerables, que son motivo de trabajo continuo por los tres niveles de gobierno.



La creación de la Tertulia Literaria fue una iniciativa del director fundador de la BVZ, maestro Tayde González Arias, en compañía de Jaqueline Sellan Bodin.

## Avanza proceso para alumnos de nuevo ingreso en el CBTIS 162

**- El semestre ya terminó con 341 alumnos egresados**

H. Zitácuaro Michoacán, 30 de junio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Hace pocos días finalizó el semestre en el CBTIS 162 y a la par avanza el proceso para que alumnos de nuevo ingreso se integren a esta institución educativa.

Sobre esto, Rocío Alcántar Elizalde, Subdirectora Académica del CBTIS 162 expuso que en el actual semestre el plantel tiene 1,200 alumnos inscritos, de los cuales 341 egresan.

«Ha sido un reto, un verdadero desafío tanto para alumnos como para los maestros, ninguno estaba preparado para esta situación; ha sido una necesidad de adaptación de todos», expresó.

La última etapa para cerrar por completo el semestre, dijo que es atender a los que no pudieron establecer contacto con sus maestros por falta de equipo o de conectividad, por lo que tienen pendiente su calificación, este se les dará cuando el semáforo se encuentre en verde, en este caso hay 250 alumnos.

En cuanto al nuevo ingreso, expuso que toda la información, procesos, y fechas se están vertiendo mediante la plataforma [www.cbtis.edu.mx](http://www.cbtis.edu.mx) o en la página de Facebook.

También, a los aspirantes se les generó un correo institucional para enviarles información, por el momento todos ellos ya deben haber realizado un curso en línea para el reforzamiento al examen de ingreso.

Añadió que se tiene previsto que el próximo 3 de agosto se haga el examen diagnóstico en línea y el día 10 el examen presencial. Todo esto dependerá de la situación actual de casos covid-19 en el municipio.



Rocío Alcántar Elizalde, Subdirectora Académica del CBTIS 162 expuso que en el actual semestre el plantel tiene 1,200 alumnos inscritos, de los cuales 341 egresan.




**JOSÉ  
MAURICIO  
MORALES  
SÁNCHEZ**  
NOTARIO PÚBLICO N° 38  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN  
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A  
notario38@hotmail.com

# Tu Vida Conectada con Telcel

Tranquilidad para ti, con tu auto conectado  **SmartAuto**  
telcel



## zeek<sup>®</sup> Mi Auto

Servicio de geolocalización vehicular

- > Apaga tu auto desde tu celular y evita robos
- > Monitorea los viajes de tu familia
- > Crea alertas de velocidad
- > Rastrea tu auto en todo momento
- > ¿Movieron, prendieron tu auto? ¡Entérate!

**\$199 al mes**

Internet de las cosas viajando a la velocidad de GigaRed 4.5G Telcel

**Concox**  
GV20



Pago Inicial ~~\$699~~  
**\$299<sup>1</sup>**

**Cellocator**  
CR300B LITE



Pago Inicial ~~\$699~~  
**\$299<sup>1</sup>**

**EVONET**  
Distribuidor Autorizado



1. Pago Inicial al contratar un plan Zeek mi Auto a 24 meses de \$199. Los precios publicados sujetos a cambios, incluyen IVA al 16%. Imágenes ilustrativas. Información en [www.telcel.com](http://www.telcel.com). Nólido a nivel nacional excepto en las ciudades de CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Vigente al 31 de Julio de 2020.

# Desierta la ciudad de Zitácuaro: ciudadanos se suman a la suspensión de actividades

- Es un intento por cortar la cadena de contagio del COVID-19
- Dependerá de la bandera de riesgo el tiempo que dure esta medida sanitaria

H. Zitácuaro Michoacán, 01 de julio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. La zona urbana de Zitácuaro este día permaneció casi desierta; fueron pocos los vehículos que circulaban por las calles, y una afluencia mínima de personas; desde temprano al interior de las viviendas no había prisas de sus habitantes por salir a trabajar. Dicha tranquilidad se mantuvo durante todo el día.

Esto se debió a la medida del Ayuntamiento Municipal, presidido por Hugo Alberto Hernández Suárez de que a partir de este 1 de julio, todos los miércoles de cada semana habrá suspensión de actividades.

Dicho anuncio fue realizado por el alcalde el pasado 24 de junio, y abarcaba los negocios de todos los giros que se

encuentran dentro de los límites de la ciudad; desde la agencia Nissan hasta la Palma de Cedano y Fovissste.

La suspensión incluyó los negocios de giro blanco, rojo, comercio fijo, semifijo, informal y oficinas de gobierno. Quienes sí podrían abrir este día eran los esenciales como laboratorios clínicos, clínicas y hospitales, farmacias, gasolineras, la central camioneta y los hoteles.

Aunque muchos sectores estuvieron en desacuerdo por la suspensión de actividades y lo expresaron mediante las redes sociales, al final casi todos se sumaron a esta disposición y no abrieron sus negocios. Esto se pudo constatar mediante un recorrido por las calles de la ciudad.

Aunque en ocasiones pasadas, se han visto privilegiadas las grandes tiendas como Aurrera, Coppel, Electra y los bancos, esta ocasión también se sumaron y no abrieron.

Uno de los giros permitidos para abrir este día fueron las farmacias, las cuales permanecieron abiertas en su horario normal. Para el caso de aquellas que además venden despensa y otros productos del hogar, solo se limitaron a vender medicamento; esta situación causó inconformidad entre algunos ciudadanos.

En la central camionera donde todos los días acuden cientos de personas a vender y hacer compras, este miércoles también lució vacía; llegaban autobuses pero la cantidad de personas fue muy poca.

El espacio donde todos los días se colocan los llamados «boteros», también estuvo desolado. En aquellos lugares

donde hay puestos semifijos como en la calle 5 de mayo, Dr. Emilio García, Allende y Cuahtémoc, en las inmediaciones de la central camionera también este día no trabajaron, en algunos casos quitaron las estructuras, en otras solo los cubrieron con lonas y hules como una forma de protección.

Aunque inicialmente la suspensión de actividades también abarcaba el transporte público, líderes de las diferentes rutas de unidades colectivas y taxis acordaron este lunes con la autoridad municipal si prestar el servicio a la población.

Al final de cuentas, aunque muchos defendieron su derecho a trabajar, quienes salieron a dar el servicio se arrepintieron, ya que la oportunidad de cargar pasaje era poca. Quienes estuvieron en esta situación fueron principalmente taxistas.

Entrevistados por este medio, dijeron que no había pasaje pero tenían que salir a trabajar porque no hay ayuda de nadie, ni del gobierno local con alguna despensa.

Para vigilar que la suspensión de actividades alcanzara toda la zona urbana, elementos de seguridad pública a bordo de unidades, y otros a pie recorrieron varias calles de la ciudad.

Hay que recordar que la suspensión de actividades es un intento de la autoridad por cortar la cadena de contagio del covid.19 y hacer que Zitácuaro se siga manteniendo en bandera amarilla y de ser posible baje a verde.



# Romper cadena de contagios, objetivo en 2o paso hacia Nueva Convivencia: Gobernador

**-Anuncia Silvano Aureoles segundo paso hacia Nueva Convivencia en Michoacán, a partir del 1 de julio**  
**-Capacidad de negocios y espacios públicos se extienden al 50% de su capacidad**  
**-Inician operaciones Guardianes de la Salud; revisarán cumplimiento de protocolos sanitarios**



Aureoles Conejo indicó que los conciertos y eventos masivos, los velorios y sepelios, las manifestaciones y marchas, las clases presenciales, los eventos públicos, fiestas patronales y de las comunidades, seguirán prohibidos durante esta etapa.

Morelia, Michoacán, a 29 de junio de 2020.- Ante las dificultades económicas que enfrentan las familias en Michoacán, a partir del primer día de julio iniciará el segundo paso hacia la Nueva Convivencia en la entidad, que tiene como objetivo romper la cadena de contagios por COVID-19, señaló el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

«Esto no quiere decir que el peligro se haya

ido de Michoacán, ni que los contagios y las muertes por COVID-19 desaparecieron; del lado del gobierno vamos a reforzar las medidas sanitarias porque por encima de todo, está la salud y la vida de las michoacanas y los michoacanos», puntualizó.

En un mensaje dirigido a la población del estado, Aureoles Conejo precisó que avanzar a la siguiente etapa ha sido posible gracias al

cumplimiento de las medidas preventivas, que se logró gracias a la carta compromiso signada por el sector empresarial, sin embargo recaló que no es momento de bajar la guardia.

«Pido también de toda la responsabilidad de las y los presidentes municipales, para no relajar las medidas sanitarias», precisó.

Para tal efecto, el mandatario estatal anunció el inicio de operaciones de los Guardianes de la Salud, hombres y mujeres que saldrán a las calles a verificar el cumplimiento de las medidas sanitarias en negocios y espacios públicos, bajo la supervisión estricta de la Secretaría de Salud, Policía Michoacán, la Guardia Nacional y los ayuntamientos.

De esta manera, a partir del 1 de julio, los establecimientos podrán extender sus servicios a un 50 por ciento de su capacidad, incluidos los gimnasios, que deberán establecer asistencia con previa cita, mientras que la apertura de bares dependerá de la Bandera de Riesgo con la que cuente el municipio.

Aureoles Conejo indicó que los conciertos y eventos masivos, los velorios y sepelios, las manifestaciones y marchas, las clases presenciales, los eventos públicos, fiestas patronales y de las comunidades, seguirán prohibidos durante esta etapa.

Por tal motivo, la apertura económica gradual se tendrá que llevar a cabo de la siguiente manera:

- La capacidad de los hoteles se extiende al 50 por ciento.
- Los eventos deportivos, sólo podrán realizarse sin público.
- Los gimnasios, de acuerdo a su tamaño, funcionarán del 25 al 50 por ciento de su capacidad, mediante citas.
- Los cines y centros comerciales funcionarán a la mitad de su capacidad.
- Las iglesias ampliarán su número de asistentes de un 25 al 50 por ciento, de acuerdo al tamaño del templo.

En balnearios y lugares recreativos, podrán aperturar al 50 por ciento, pero deberán tener en todo momento filtros para detectar personas con síntomas, mantener la sana distancia dentro de sus instalaciones, no permitir la presencia de adultos mayores, y dar a conocer el riesgo existente de contagio.

En el caso de los bares, dependerá de la bandera y el número de contagios de cada municipio y sólo se permitirá que reciban entre un 25 o 50 por ciento de clientes, de acuerdo al tamaño.

Para romper la cadena de contagios, en esta segunda etapa de la Nueva Convivencia, el Gobernador pidió a las personas actuar con corresponsabilidad e identificar las medidas de protección, como son:

1. Aislamiento en caso de ser positivos.
2. Quedarse en casa el fin de semana o por las tardes, si no tienen actividades esenciales que realizar.
3. No ir a tianguis y a centros comerciales con niños, adultos mayores o personas de riesgo.
4. Ante cualquier síntoma respiratorio, no asistir a tu trabajo, y quedarse al menos 14 días en casa con supervisión médica.
5. No asistir a lugares de alto riesgo si pertenece al grupo de personas vulnerables.
6. No asistir a lugares con concentración de personas; tomar la sana distancia, lavarse las manos, no besos, no abrazos, no saludo de mano y usar siempre el cubrebocas.

Morelia, Michoacán, 29 de junio de 2020.- Por el bien de las y los michoacanos, sigamos cuidándonos en el segundo paso de la Nueva Convivencia. El objetivo principal es romper la cadena de contagios, por ello, no hay que bajar la guardia, indicó el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello.

A partir del 1 de julio comenzará en Michoacán el segundo paso de la Nueva Convivencia, los sectores comerciales aumentarán su aforo en un 50 por ciento de capacidad, ante lo cual, el encargado de la política interna recaló que la ciudadanía debe aprender a convivir con el COVID-19 y seguir al pie de la letra las medidas sanitarias, hasta que sea encontrada una vacuna.

«Esta mañana, como todos los lunes revisamos con el gobernador Silvano Aureoles Conejo, la Agenda Estratégica de la semana, evaluamos en el Comité de Crisis los avances y retos que tenemos en esta epidemia. Hace un mes dimos inicio a la Nueva Convivencia con la que buscamos reactivar la economía de los michoacanos y el mensaje ha sido claro: aprender a convivir con el virus pero manteniendo en todo momento las reglas de sanidad», expresó Carlos Herrera.

En ese sentido, Herrera Tello destacó que las y los michoacanos de Lázaro Cárdenas lograron aplanar la curva de contagios, lo cual permitió que el municipio bajara su nivel de riesgo de contagio en bandera roja a bandera amarilla.

## Segundo paso de Nueva Convivencia obliga a redoblar las medidas de autocuidado y disciplina: Carlos Herrera

**El secretario de Gobierno hizo un llamado a reforzar las acciones de corresponsabilidad y a no confiarse ante la reapertura gradual del sector económico**

«Uno de los municipios más afectados por esta epidemia es Lázaro Cárdenas que al día de hoy tiene casi 2 mil casos. Durante la Nueva Convivencia, el llamado fue energético para que la gente en el puerto atendiera las recomendaciones y cuidarnos entre todos. A treinta días de este anuncio, me da gusto informar que Lázaro Cárdenas bajó a bandera amarilla», subrayó.

En ese sentido, Carlos Herrera agradeció el compromiso de miles de personas que comprendieron la importancia de ser socialmente responsables, no obstante, lanzó un fuerte llamado a no bajar la guardia y seguir puntualmente las medidas sanitarias.

«No aflojemos el paso, estamos caminando progresivamente pero a paso firme, sigamos por el camino correcto, todos debemos tomar a la epidemia COVID-19 con seriedad y que no nos maten las ganas de salir», finalizó.



Carlos Herrera recaló que la ciudadanía debe aprender a convivir con el COVID-19 y seguir al pie de la letra las medidas sanitarias, hasta que sea encontrada una vacuna.

# Implementa UNIVIM nuevo doctorado en Políticas Públicas para el Sector Salud

Morelia, Michoacán, a 26 de junio del 2020.- La impostergable necesidad de contar con sistemas públicos de salud fuertes y sólidos, ha quedado de manifiesto durante los últimos meses, no solo en México, sino también en el resto del mundo, es por ello que la Universidad Virtual del estado de Michoacán, UNIVIM, integra a su plan de estudios el Doctorado en Políticas Públicas para el Sector Salud.

La calidad en la salud de los ciudadanos es algo que incide de manera directa en la generación de mejores condiciones de vida en lo individual y que impacta en la economía de las naciones, es ahí cuando se convierte en un problema colectivo y por lo tanto su solución debe ser atendida con la aplicación de políticas públicas eficientes, equitativas y transparentes.

Además de contener enfoques transversales que observen los derechos humanos, así como una estrecha vinculación en los sectores público, privado y social.

En su malla curricular, el doctorado contiene, entre otros, los cursos de: Diseño, Investigación e Implementación de Políticas Públicas en el Sector Salud, Derechos Humanos y Salud, Administración Pública, Bioestadística, Epidemiología Clínica, Ambiental y Laboral, así como Ética y Bioética en el Sector salud, en total el doctorado abarca 20 cursos, cada uno de ellos con duración de un mes.

Con este, son cinco ya los doctorados con que cuenta la UNIVIM, las inscripciones para este y el resto de las ofertas de estudio, se encuentran abiertas para el periodo escolar que inicia el próximo mes de septiembre, en la siguiente liga se encuentra el detalle de los contenidos educativos de esta materia: <http://www.univim.edu.mx/doctorados/politicas-publicas-para-el-sector-salud/>

En línea

Doctorado en:  
Políticas Públicas para  
el Sector Salud  
Inscripciones abiertas

www.UNIVIM.edu.mx

Con este, son cinco los doctorados con que cuenta la UNIVIM, las inscripciones para este y el resto de las ofertas de estudio, se encuentran abiertas para el periodo escolar que inicia el próximo mes de septiembre.

## Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

### BUENAS, REGULARES Y MALAS MEDIDAS DE SALUD FRENTE A LA PANDEMIA.

Derivado de un sin número de medidas que se han tomado en México, por parte de los gobiernos de todos los niveles en torno a la pandemia que afecta en todo el mundo, encontramos algunas que son sumamente valiosas por su fundamento, pues se trata de estrategias que han sido determinantes para evitar la propagación del virus.

También se nos han informado a la ciudadanía de algunas indicaciones sanitarias de regular impacto en respecto a lo eficaces que pueden ser para realmente evitar que el número de contagiados disminuyan, y desde luego, se evite el colapso de un sistema de salud que nunca estuvo preparado para hacer frente a este tipo de contingencias.

Desafortunadamente, mostrando nula capacidad, bajo o inexistente nivel intelectual y hasta las ganas de sólo figurar, hemos atestiguado en más de una ocasión que algunas de nuestras autoridades han decidido a título personal o hasta colegiada, tomar en consideración, o poner en marcha medidas equivocadas, porque lejos de pelear el mal o evitar exponer a la ciudadanía, antes mal, ha propiciado las aglomeraciones, las compras de pánico, y abandonado en toda medida en interés superior a la salud, objetivo que entre otros más se les encomendó, en el preciso momento en el que fueron electos.

Para referirnos a algunas de las tres acciones a las que nos referimos, como valiosas, de regular impacto, o de medidas equivocadas, no hace falta ser expertos en epidemiología, pues sólo con leer alguna artículo especializado en materia de salud, de algún sitio serio, o algún autor de reconocido prestigio, podríamos fácilmente saber de lo importante usar cubrebocas, y cambiarlo o lavarlo de manera constante, pero que es todavía más valioso, contar con un equipo para desechar estos materiales y no que terminen tirados por doquier, convirtiéndose en verdaderos focos de infección.

En el caso de aquellas medidas que también se han denominado como de etiqueta entre las que encontramos, el estornudo con el codo flexionado, debe considerarse la necesidad casi inmediata de tener al alcance casi de inmediato agua y jabón, porque los fluidos caen en algún sitio, y para realmente evitar el contagio, entre un enfermo y un sano, se tendría que considerar un equipo constate de sanitización,

es decir que continuamente se estén limpiando superficies, o estar eliminando el virus, lo que en muchos lugares no ocurre.

Sin embargo, tomar decisiones de prohibición, en muchas ocasiones resulta contraproducente, porque se vuelve más atractivo hacer eso que nos piden no hacer, o sólo por mostrar rebeldía se hace. Considerando siempre que no se deben tomar decisiones a título personal, si no de manera colegiada, que no se gobierna sólo para un sector de la sociedad sino para todos, que hay pueblos que se encuentran en rutas geográficas que son obligatorias, en el paso de otras personas que posiblemente desconozcan de algunas pautas prohibidas en esa demarcación, y que lejos de que se acaten, sirven desafortunadamente para hacerse presas fáciles de las malas prácticas de algunas autoridades policiales, no hay más que recordar que la ley es norma y debe aplicarse pero que el derecho no debe ser rígido, sino dúctil y que en esa medida la interpretación de lo que cada persona hace por su naturaleza responde a una necesidad que puede ser sencilla, pero que en otras ocasiones raya en la preservación del derecho superior, que es poder saciar su hambre.

De qué sirve que el gobierno de cualquier nivel, apoye con recursos económicos para aminorar los estragos económicos que ha dejado la pandemia e invitar que se quede la población en sus casas, si lo hace un día determinado, en un sitio en específico y a una hora indicada, pues todo eso ha hecho, y hará que las personas se aglomeren, no importando la sana distancia ni ninguna otra medida de salud, que sea superior a la necesidad de recibir la ayuda.

Es necesario ser más sensibles y sensatos, si la semana laboral es de lunes a viernes, que se entreguen de forma escalonada, de acuerdo a sus apellidos, por transferencia electrónica a quien tenga la forma y pueda, por cita a las personas que tengan los medios, evitado que se sigan viendo especialmente en los bancos largas filas, o en las instituciones de injerencia financieras, aglomeraciones que están sumando al número de enfermos y desde luego al grueso de los muertos víctimas del COVID 19. No es suficiente con ser cuidadosos un día, si en cuestión de segundos podemos adquirir la enfermedad, es necesario replantear nuestras prácticas personales y sociales y saber que lo mismo ayudamos quedándonos en casa o lavándonos las manos perfectamente cada que sea posible, que comprando en la tienda de la colonia o la mujer, hombre o niños que bajan de la montaña a vender sus productos, es decir, recordar que en nuestras manos se encuentra la posibilidad de superar juntos el mal, atacando todos los frentes: la salubridad, la educación, la cultura y la economía.



## Suscríbase al periódico

# la Región

y recíbalo en su casa u oficina  
miércoles y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.

\$ 500.00 por un año

# Lanza Desarrollo Social y Rural Municipal, programa de leche a bajo costo

**-Ya la pueden adquirir a 11 pesos el litro, mínimo 5 y máximo 20 litros.**

Zitácuaro, Mich., 29 de junio del 2020.- Con el doble propósito de fortalecer la nutrición y apoyar la economía de las familias zitacuarenses, el Gobierno de Zitácuaro presidido por el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Rural, puso en marcha el programa Leche CMT, con la venta de leche líquida a bajo costo.

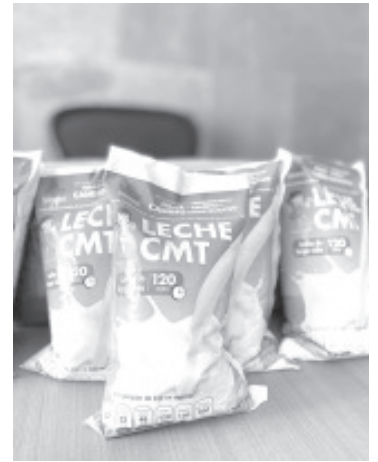
El producto tiene un alto contenido de nutrientes, vitaminas y hierro; es embazado

en una presentación de un litro y tiene un costo de 11.00 pesos, por debajo de las marcas comerciales. Se podrá adquirir a partir de esta semana en las oficinas de esta dependencia municipal, ubicadas a un costado del DIF.

Damián Mancilla García, titular de Desarrollo Social y Rural, explicó que las personas interesadas en adquirir esta leche económica deben visitar el área a su cargo, a partir de hoy, para realizar su trámite. Informó

que podrán comprar desde un mínimo de 5 litros, hasta un máximo de 24 litros.

Aseguró que es una gran oportunidad para los ciudadanos la compra de este lácteo de excelente calidad a un bajo costo, particularmente en este periodo de dificultades económicas, por las que atraviesan gran parte de las familias mexicanas. Agregó que el Gobierno de Zitácuaro es un aliado para mejorar la calidad de vida de los sectores que menos tienen.



Es una gran oportunidad para los ciudadanos la compra de este lácteo de excelente calidad a un bajo costo, en las oficinas ubicadas a un costado del DIF.

Morelia, Michoacán, a 30 de junio de 2020.- Con el objetivo principal de romper la cadena de contagios por COVID-19, con el apoyo y corresponsabilidad de la población, este miércoles 1 de julio, Michoacán dará el segundo paso hacia la Nueva Convivencia.

En esta etapa, que contempla del 1 al 31 de julio, se contempla la apertura gradual del sector económico, con el fin de apoyar a la economía de las familias en el estado.

Por tal motivo, las medidas sanitarias serán más estrictas y con el apoyo de las autoridades de Salud, de la Secretaría de Seguridad Pública, Guardia Nacional, Sedena y Marina se vigilará que se cumplan con las indicaciones en los establecimientos y negocios de los 113 municipios.

Del 1 al 31 de julio, los establecimientos como hoteles, restaurantes, cines, centros comerciales e iglesias podrán aumentar su capacidad de un 25 a un 50 por ciento; mientras que los balnearios y lugares recreativos que

## Segundo paso hacia la Nueva Convivencia en Michoacán, a partir del 1 de julio

- **Romper la cadena de contagios de COVID-19, el objetivo**
- **Abrirán bares, gimnasios y balnearios, bajo algunas restricciones; continúan prohibidos los conciertos, eventos masivos, velorios, sepelios, manifestaciones y marchas, clases presenciales, eventos públicos de más de 100 personas y fiestas patronales y de comunidad**

no estaban permitido en el primer paso hacia la Nueva Convivencia, a partir del siguiente paso podrán ofrecer sus servicios, sólo a un 50 por ciento de su capacidad y con medidas estrictas de cuidado, tales como:

- Tener en todo momento filtros para detectar personas con síntomas,
- Mantener la sana distancia dentro de

sus instalaciones,

- No permitir la presencia de adultos mayores,
- Dar a conocer el riesgo existente de contagio.

Los gimnasios también podrán empezar a ofrecer sus servicios a partir del 1 de julio, hasta en un 50 por ciento de su capacidad y mediante citas, mientras que los eventos deportivos sólo podrán realizarse sin público.

En relación a la reapertura de bares y antros, dependerá de la Bandera de Riesgo y el número de contagios de cada municipio; en los lugares donde sí podrán abrir, podrán hacerlo hasta un máximo del 50 por ciento de su capacidad, sólo de jueves a sábado y con estricto apego a espacios libres de humo de tabaco.

Cabe destacar que, en este segundo paso siguen prohibidas actividades como conciertos y eventos masivos, los velorios y sepelios, las manifestaciones y marchas, las clases presenciales, los eventos públicos de más de 100 personas y fiestas patronales y de las comunidades.

Además, para avanzar hacia la Nueva Convivencia, requiere en todo momento que las y los michoacanos identifiquen y adopten las medidas de protección, como:

1. Aislamiento en caso de ser positivos.
2. Quedarse en casa el fin de semana o por las tardes, si no tienen actividades esenciales que realizar.
3. No ir a tianguis y a centros comerciales con niños, adultos mayores o personas de riesgo.
4. Ante cualquier síntoma respiratorio, no asistir al trabajo y quedarse al menos 14 días en casa, con supervisión médica.
5. No asistir a lugares de alto riesgo, si pertenece al grupo de personas vulnerables.
6. No asistir a lugares con concentración de personas; tomar la sana distancia, lavarse las manos, no besos, no abrazos, no saludo de mano y usar siempre el cubrebocas.

Sumado a ello, el segundo paso hacia la Nueva Convivencia en Michoacán contempla la operación de los Guardianes de la Salud, quienes tendrán la tarea de la vigilancia sanitaria para garantizar el cumplimiento de protocolos establecidos.

Así mismo, continuarán las acciones de promoción de la salud en comunidades para fortalecer estilos de vida saludable, mientras que los Comités Municipales de Salud permanecerán como articuladores en la toma de decisiones para la contención de la epidemia.

**PASO 2 de la nueva convivencia**

Seguirán prohibidos:

- Conciertos y eventos masivos
- Velorios y cortejos fúnebres
- Manifestaciones y marchas
- Clases presenciales y eventos públicos
- Fiestas patronales y de comunidades
- Bodas, quince años y bautizos

MICHOACÁN

En esta etapa, que contempla del 1 al 31 de julio, se contempla la apertura gradual del sector económico, con el fin de apoyar a la economía de las familias.

**¡ALTO!**

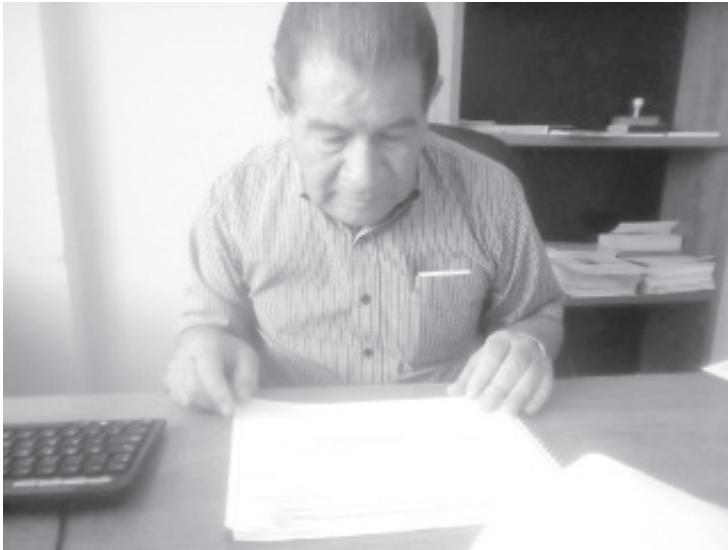
Si no te Toca

Cede el Paso

ZITÁCUARO JH I. CED CANAO

# Disposición del Ayuntamiento Municipal podría atentar contra varios derechos humanos

- La CEDH está abierta a captar la inconformidad de los ciudadanos que se sientan violentados



Las medidas dictadas, por el ayuntamiento para evitar el riesgo de contagio es máximo, pudieran atentar contra varios derechos humanos.

H. Zitácuaro Michoacán, 30 de junio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por disposición oficial del Ayuntamiento Municipal de Zitácuaro, a partir de este 1 de julio todos los miércoles de cada semana habrá suspensión de todas las actividades.

De acuerdo a dicha medida, esto incluye todas las actividades comerciales de todos los giros que se encuentren dentro de los límites de la ciudad, es decir, desde la agencia Nissan hasta la Palma de Cedano y Fovissste.

Los únicos giros que podrán abrir serán farmacias, hospitales, gasolineras, central camionera y hoteles.

Aunque es una acción que va enfocada a cortar la cadena de contagio del Covid 19 y evitar que Zitácuaro llegue a bandera roja que significa que el riesgo de contagio es máximo, dicha medida pudiera atentar contra varios derechos humanos.

Sobre el tema, el Visitador Regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), Froylan Vázquez Aragón, precisó que esta medida debe estar fundamentada jurídicamente, de lo contrario estaría violentando garantías individuales, como el derecho al trabajo, y el derecho al libre comercio de los productos que son la base del sustento de familias completas.

Invitó a la autoridad a buscar la forma de apoyar la economía de las personas que se vean afectada por dicha medida

y que exista difusión amplia de todas las acciones que emprendan para no sorprender a ningún ciudadano.

Ante tal panorama, aquella persona que se sienta violentada por la autoridad puede recurrir a la dependencia que se encuentra en la calle Moctezuma esquina con Altamirano en un horario de 9 de la mañana a 3 de la tarde o al teléfono 15672 84.

# Comerciantes vigilarán que cierre sea parejo este miércoles

- Denuncian que siempre las acciones del Gobierno Municipal van en contra del mercado municipal

H. Zitácuaro Michoacán, 29 de junio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Comerciantes del Mercado Melchor Ocampo y otros más, vigilarán que este miércoles la suspensión de actividades sea pareja, esto debido a que desconfían de la autoridad local.

Entrevistado por este medio, Wilfrido Paniagua Sandoval, tablero del Mercado del centro, expuso que el sentir de todos los comerciantes es el mismo, no creen que el cierre sea la solución, por el contrario va a generar que se concentren más personas el día martes para hacer sus compras, lo mismo que en el banco y otros lugares.

Asimismo, denunció que en ocasiones pasadas que se ha emprendido alguna medida siempre los más afectados son los del mercado del centro, mientras que a las orillas y en la propia central no se actúa de ninguna forma para controlar el desorden que existe.

«El miércoles vamos a salir y vamos a vigilar que se cumpla lo que ya está dispuesto, que todos los negocios estén cerrados y sea parejo para todos», expresó.

Pidió a la autoridad municipal que se cierren por completo tiendas departamentales, los Oxxos, y varias farmacias que están abiertas las 24 horas del día, ya que a esas nunca se les afecta y son las que se llevan una gran parte de las ventas, son una competencia desleal para las tienditas de las que dependen familias completas.

«Hay muchos comerciantes en el mercado que van al día, y si dejan de trabajar un solo día de la semana van a ver afectada su economía, además no tienen la economía ni los recursos que las grandes tiendas para resistir más cierres», dijo Paniagua Sandoval.



**¡AHORA EN ZITÁCUARO!**

**UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA**

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales



**ROMERO**  
GRETO FUNERARIO  
Contigo Siempre

**"RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE"**

**-PLANES A FUTURO-**

Adquiérello hoy y paga poco a poco,  
precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #5B, Col. Melchor Ocampo  
Tel. 01715 153 7081  
Cel. 715 146 0439



# Más destinos mexicanos reciben sello de seguridad para viajes del WTTC

- Tabasco, Sinaloa y Tamaulipas se suman a los protocolos del Consejo Mundial de Viajes y Turismo
- Es responsabilidad de los gobiernos y empresas que reciben el Sello de Viaje Seguro supervisar el estricto cumplimiento de los protocolos de higiene y sanitización para el cuidado de la salud

Londres, Reino Unido, a 28 de junio de 2020.- Los estados de Tabasco, Tamaulipas y Sinaloa, se sumaron a la lista de destinos mexicanos que obtienen el Sello de Seguridad Global (Global Safety Stamp) otorgado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés), que contribuirá a recuperar la confianza de los viajeros.

Los protocolos de higiene del WTTC fueron elaborados siguiendo las pautas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), y tienen el respaldo de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

Una vez que las autoridades de cada entidad determinen la apertura de sus destinos, es responsabilidad de los gobiernos y empresas que reciben el Sello de Viaje Seguro supervisar el estricto cumplimiento de los protocolos de higiene y sanitización para el cuidado de la salud.

Gloria Guevara Manzo, Presidenta y CEO del WTTC, destacó que «los atractivos turísticos de México tienen reconocimiento internacional por la combinación de su gran

riqueza cultural, su historia, arquitectura única, por sus bellezas naturales, su clima, tradiciones y artesanías, así como por su gastronomía, catalogada como patrimonio de la humanidad».

«El WTTC considera que es momento de sumar esfuerzos entre los gobiernos y la iniciativa privada, para hacer un frente común que permita sacar adelante al turismo en todo el mundo», refirió.

Guevara Manzo destacó que el Sello de Seguridad Global cuenta con el respaldo de más de 200 CEO's de los principales grupos empresariales del sector de viajes y turismo alrededor del mundo.

Quirino Ordaz Coppel, Gobernador de Sinaloa, indicó: «Estamos muy contentos, pues acabamos de recibir la notificación del WTTC y esto nos ayudará a generar mayor confianza a los turistas. Quiero también destacar que nuestros distintivos están alineados a lo que ha marcado el Gobierno Federal dentro de los parámetros de la nueva normalidad, lo que nos da una mayor certeza y seguridad, tanto para los sinaloenses como

para los turistas que nos visiten».

Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador del Estado de Tamaulipas, dijo que «es un gran honor para Tamaulipas recibir el sello internacional del WTTC, que contribuirá a la reactivación de uno de los sectores más importantes de la economía en México. En Tamaulipas siempre hemos logrado convertir las crisis en oportunidades, con el esfuerzo y la fortaleza hemos salido adelante de las adversidades. Ahora, nuestro principal objetivo es proteger la salud de los tamaulipecos y de quienes nos visitan. El turismo es un sector muy importante para nuestro estado, por eso nos hemos preparado con protocolos de buenas prácticas de sanitización para estar listos en la nueva normalidad para recibir a turistas y visitantes en «Tamaulipas, la Sorpresa de México».

El Secretario de Turismo de Tabasco, José Antonio Nieves señaló: «Nos

congratulamos de que gracias a la acuciosidad y trabajo en equipo entre el gobierno del estado y empresarios, en el marco de los protocolos establecidos por Salud y Sector del Gobierno Federal, ahora recibimos el Sello de Seguridad Global (Global Safety Stamp del «World Travel and Tourism Council») (WTTC) con lo cual se busca dar confianza y certeza a los turistas que nos visiten, gracias a la implementación de protocolos en materia de higiene y sanidad en la industria turística».

Sobre el aporte del sector turismo al desarrollo económico, cabe destacar que en 2019 contribuyó con 10.3% del PIB mundial, fue responsable de generar uno de cada cuatro de los nuevos empleos del mundo y, durante nueve años consecutivos, superó el crecimiento de la economía mundial.



## Capacita Sedeco a 230 agentes inmobiliarios durante el periodo de contingencia sanitaria

- La capacitación se ha ofrecido a través de diversas plataformas digitales

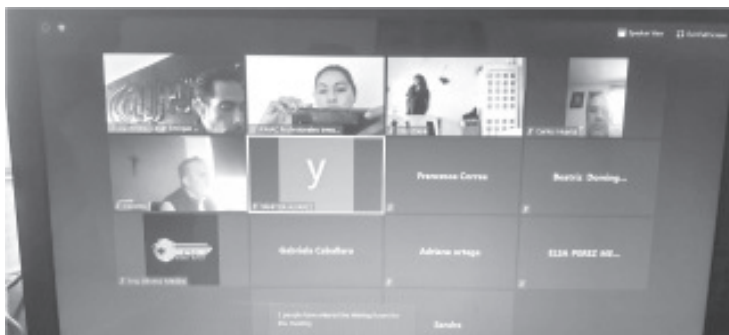
Morelia, Michoacán, a 29 de junio de 2020.- Para preparar a los profesionales del sector inmobiliario sobre temas de gran vigencia, como es el relativo a los créditos hipotecarios, la Secretaría de Desarrollo Económico de Michoacán (Sedeco), ofreció capacitación virtual a 123 agentes de Morelia, Uruapan y Lázaro Cárdenas.

En esta actividad, realizada en coordinación con Profesionales Inmobiliarios (Pimac), se revisó el tema de los créditos hipotecarios como alternativa para adquirir vivienda.

En su exposición, Néstor Villagómez Solache, representante de Si Obtiene Crédito (SOC), recordó que el crédito hipotecario es un préstamo o financiamiento que otorga una entidad financiera para la adquisición de un bien inmueble que queda como garantía.

El especialista abordó los requisitos para personas asalariadas y para personas independientes, los tipos de crédito, entre los que mencionó al bancario tradicional, a los créditos cofinanciados que ofrecen instituciones como Fovissste e Infonavit, los programas de cofinanciamiento, los beneficios, entre otros temas.

La charla fue ofrecida de manera simultánea, a través de Facebook Live y de la plataforma Zoom. Durante el periodo de contingencia sanitaria, la Dirección de Mejora Regulatoria de la Sedeco ha ofrecido temas de capacitación a los profesionales inmobiliarios de la entidad, como Nuevas reglas de arrendamiento 2020, e Hipoteca inversa, en beneficio de 230 agentes michoacanos.



Se abordaron los requisitos para personas asalariadas y para personas independientes, los tipos de crédito, entre ellos el bancario tradicional, los cofinanciados que ofrecen instituciones como Fovissste e Infonavit.

## Emprende SPM programa ZitaLimpio para jardines y monumentos

- El objetivo es tenerlos en buen estado

H. Zitácuaro Michoacán, 30 de junio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el propósito de mantener los parques, jardines y monumentos de Zitácuaro en buen estado, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales pone en marcha el programa ZitaLimpio.

En entrevista, el titular de la dependencia Pedro Flores Moreno, dijo que por el momento se ha trabajado en el Jardín de la Mora del Cañonazo, el monumento salida a Toluca donde hay estelas de luz, el Caballito o Ignacio López Rayón, además de algunas áreas verdes.

En todos los sitios, se han eliminado yerbas y pasto que en algunos casos impedían la visibilidad.

«Estamos tratando de ser muy creativos para no usar muchos recursos y al mismo tiempo rehabilitar estos sitios que son de los zitacuarenses y que merecen estar en buenas condiciones», señaló.

Flores Moreno, precisó que ha sido complicado trabajar de esta forma, pero se intenta con apoyo de personal de Obras Públicas y hasta con elementos del Cuerpo de Bomberos con los que se trabajó en días pasados para llevar a cabo acciones de limpieza en cunetas y sitios donde se acumula basura.

«No tenemos presupuesto y aún así estamos tratando de atender los 15 kilómetros de camellón que se tienen a las salidas de Zitácuaro, tenemos 10 monumentos y 7 parques, en cada uno estamos buscando la forma de realizar acciones de rehabilitación», aseguró el funcionario.

Desde que asumió este puesto dentro de la Administración Pública Municipal, reiteró que ha tratado de dar su mejor esfuerzo para cubrir todos los rubros que atiende la dependencia a su cargo.



Flores Moreno, precisó que ha sido complicado trabajar de esta forma, pero se intenta con apoyo de personal de Obras Públicas y hasta con elementos del Cuerpo de Bomberos.

# Realiza Gobierno Estatal acciones para el reconocimiento pleno de los derechos de la población LGBTTTI+

**-Por tercera ocasión en los balcones de Palacio de Gobierno, activistas y autoridades colocaron las banderas que representan al movimiento**

Morelia, Michoacán, a 28 de junio de 2020.- Para el Gobierno de Michoacán, acabar con todos los actos de discriminación en contra de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis e intersexuales (LGBTTTI+), es una prioridad.

Lo anterior fue reafirmado por autoridades estatales, al participar junto a las activistas Ana María Fernanda Piñón y Elsa Andrea González Olivera, en la colocación de las banderas que representan al movimiento, en los balcones de Palacio de Gobierno.

Elsa Andrea González Olivera comentó que esta acción es un paso importante para las instituciones, “nos hemos dado cuenta que si las instituciones promueven un discurso de odio, ese discurso mata a las personas en la calle. Que hoy el Gobierno del Estado de Michoacán coloque las banderas es un ejemplo para los demás estados de que debe haber un respaldo a nuestros derechos, todos los derechos para todas las personas”

Mientras, Ana María Fernanda Piñón



Por tercera ocasión en los balcones de Palacio de Gobierno, activistas y autoridades colocaron las banderas que representan al movimiento.

Rodríguez, de Monarcas A.C., indicó que lo más importante es que la gente puede visualizar al movimiento, “se me hizo una muy buena acción del Gobierno del Estado

dejarnos colocar las banderas, ya que la gente las pueda visualizar y con ello ver al movimiento”.

Nuria Gabriela Hernández Abarca, secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), informó que desde la administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo se han impulsado acciones para combatir todas las formas de violencia y discriminación motivadas por la orientación sexual, identidad y expresión de género.

“El reconocimiento legal de la identidad de género, el matrimonio

igualitario, la adopción y, en resumen, el derecho a vivir una vida libre de violencia, no son un delito, son derechos que no se habían permitido ejercer para las personas LGBTTTI+ y que se ha logrado gracias al trabajo en conjunto entre la sociedad civil y el gobierno”, comentó.

Hernández Abarca precisó que, desde el departamento de Diversidad Sexual de la Seimujer, y tomando en consideración la emergencia sanitaria por COVID-19, se activó una línea de atención que funciona las 24 horas, los siete días de la semana, a través de la cual se ha logrado atender a más de 40 personas para contención emocional y acompañamientos en casos que involucraron discriminación.

También durante la emergencia sanitaria se han realizado cinco conversatorios en línea, con el propósito de romper con los estereotipos discriminatorios, normas culturales y actitudes que afectan a la población LGBT+.

Algunas acciones:

- Acompañamientos para denunciar la discriminación, el acceso a la justicia y realizar su cambio de identidad de género.

- Capacitación en materia de diversidad sexual a funcionarios de 36 dependencias estatales.

- La puesta en marcha del programa del programa “Derechos para todas”, que actualmente atiende a 28 mujeres trans y cis trabajadoras sexuales a través de la gestión de apoyo alimentario, la capacitación para el trabajo y asesoría jurídica.

- El acuerdo administrativo de junio 2019, en el que se estableció como el mes del reconocimiento de cambio de identidad de género, mismo en el que estableció la gratuidad del cambio para las personas trans.

- La solicitud en el presupuesto de ingresos y egresos para que en 2020 el trámite de cambio de identidad de género fuera gratuito.

**Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.**

**Excelente Calidad a bajo costo.**

**153-80-44**

Album fotográfico a color laminado

**Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.**

**(715) 110-06-65**

**MD PUBLICIDAD**

**Matamoros Pte No. 2**

(A medio cuadro de la red de la radio al lado de la farmacia R&B)

AMD Publicidad GMD Publicidad

**Carteles Tablóide a Color**

**Adhesivos y papeles especiales**

Opalina, Couché, Sulfurada, Cromocolor, Couché Adhesivo, Milard, Imitaciones.

**LONAS Impresas**

**100% SERVIDO PREVIO**

**Al realizarte el estudio de Electroencefalograma**

Te incluimos la consulta, aquí en Zitácuaro

**Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur**

**Dr. Gervith Reyes**

neurología / cirugía de columna

**Previa Cita en:**

**Mora**

Safeway No. 90  
Col. Casahuatepec  
H. Zitácuaro, Mich.

**(715)153-3767**

# Cuidar que la epidemia no se salga de control, el reto: Silvano Aureoles

• Encabeza Gobernador reunión de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, en la víspera del segundo paso de la Nueva Convivencia  
• Con la apertura de negocios y actividades no esenciales, es necesario reforzar la vigilancia en el cumplimiento de las medidas, señala Gobernador



Tenemos que cuidar que la epidemia no se nos salga de control en los municipios de mayor riesgo y evitar un posible rebrote que sea más intenso.

Morelia, Michoacán, a 30 de junio de 2020.- Integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán, encabezada por

el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, acordaron reforzar la vigilancia para que la población cumpla con las medidas sanitarias contra COVID-19 en el

segundo paso de la Nueva Convivencia, a partir de mañana miércoles.

«Tenemos que cuidar que la epidemia no se nos salga de control en los municipios de mayor riesgo y evitar un posible rebrote que sea más intenso», puntualizó el mandatario estatal, ante la suma de todas las instituciones representadas en este equipo de trabajo, ante las acciones acordadas.

Explicó que se irá evaluando con las autoridades sanitarias la situación de cada municipio, a fin de evitar que la incidencia de casos rebase la capacidad hospitalaria.

Recalcó que se pondrá especial énfasis en que los establecimientos cumplan con las medidas sanitarias, mientras que en las calles se invitará a la ciudadanía a no descuidarse y proteger su salud.

«Es una labor que sin duda el gobierno no puede hacer solo. La gente debe poner de su parte: en los negocios, los encargados deben de ayudar a que se cumplan las medidas sanitarias y en la vía pública las personas deben de cuidar su propia salud», enfatizó.

Ante la omisión o falta de cumplimiento a las medidas preventivas, anticipó que las autoridades competentes sancionarán y, en su caso, clausurarán establecimientos comerciales.

«Los comercios que no cumplan con las medidas de protección serán clausurados; ahí nos van a apoyar las autoridades municipales. A todos los alcaldes se les pidió el respaldo por ser su competencia», exhortó.

Las acciones contemplan el que, quienes en las calles no respeten las medidas y realicen actividades multitudinarias, van a ser remitidos a Barandilla con su debida sanción.

«Por encima de todo está el cuidado de la salud y la vida», destacó el titular del Ejecutivo estatal.

En la reunión participaron el Fiscal General del Estado, Adrián López Solís; el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes; el delegado de la Fiscalía General de la República, Jesús López Trujillo; el comandante de la 21 Zona Militar, Sergio Armando Barrera Salcedo.

También, el comandante de la 43 Zona Militar, Darío Ávalos Pedraza; el comandante de la X Zona Naval, Mario Maqueda Mendoza; el coordinador de la Guardia Nacional en Michoacán, Fidel Mondragón Rivero; el subsecretario de Salud, Carlos Ramos Esquivel; el coordinador interino de la Guardia Nacional, Luis Emilio Salas Candelaria, entre otras autoridades estatales y federales.

Morelia, Michoacán, a 27 de junio de 2020.- El Club Atlético Morelia está de vuelta en Michoacán, ahora como un proyecto de responsabilidad social y semillero de talentos michoacanos.

En conferencia de prensa para hacer la presentación del equipo de futbol, el secretario de Gobierno Carlos Herrera Tello garantizó que el Atlético Morelia llegó para quedarse e impulsar el talento michoacano.

«El Atlético Morelia llegó para quedarse e impulsar el talento michoacano, ya que contará mayoritariamente con jugadores nacidos en esta tierra que dejarán el alma en la cancha», sostuvo.

En compañía de los empresarios José Luis Higuera, Gabriel Villaseñor Zurita y Luis Miguel Rodríguez Herrejón, Herrera Tello afirmó que este equipo será un proyecto muy competitivo, ya que la primera meta será el llegar a la Primera División en el menor tiempo posible y fomentar el futbol como una actividad sana y familiar.

«Es un proyecto sólido que permitirá continuar con esta tradición, que une a lo más importante y bello que tenemos, que son nuestras familias, en una pasión futbolera y que además de unir nos permite que los más chicos tengan un buen ejemplo de ídolos deportivos», añadió.

Herrera Tello sostuvo que el Gobierno del Estado respalda este proyecto que será de y para los michoacanos, y celebró la buena noticia que representa el regreso de un equipo tan michoacano, que no permitirá que la pasión futbolera desaparezca en el estado. «¿Por qué elegimos este proyecto?, primero, por la promesa de regresar el fútbol, pero bajo la premisa de cuidar el bienestar social, y segundo porque como parte del desarrollo

## Club Atlético Morelia regresa y se quedará por siempre: Carlos Herrera

-Será un proyecto de responsabilidad social y semillero de talentos, afirmó el secretario de Gobierno Carlos Herrera.

-Será también un proyecto competitivo y la primera meta es llegar a la Primera División en el menor tiempo posible, añadió.

social necesario, Michoacán requerirá de por lo menos 50 escuelas a lo largo y ancho del territorio para que niñas y niños puedan acercarse al deporte y encuentren en él, el camino para desarrollarse de manera sana», explicó.

En su oportunidad, José Luis Higuera Berberí, destacó que aceptó ser parte del equipo al saber que se trata de un proyecto de responsabilidad social y que tiene el objetivo de restablecer el tejido social. «Cuando Carlos me busca y el objetivo primero es la responsabilidad social me atrae muchísimo esa parte, creo que tenemos un estado bellissimo para hacer todo lo que mencionaba Carlos, con nuestro aliado estratégico que es la APEAM, de tener una reconstrucción del tejido social».

En su oportunidad, el empresario Gabriel Villaseñor Zurita, aseguró que el Club Atlético Morelia será un equipo de alto nivel como se merecen los aficionados michoacanos. «Todos los socios michoacanos del club, y los que no son michoacanos también, estamos convencidos que este equipo renace aquí y se queda aquí, vamos a trabajar fuerte en todos los municipios de Michoacán porque estamos

convencidos de que tenemos una gran afición y tenemos que regresarles la hipoteca social como empresarios, y eso es crear niños y jóvenes interesados en este deporte», indicó.

Finalmente, Luis Miguel Rodríguez Herrejón consideró que las y los michoacanos

merecían otra oportunidad de tener un equipo de futbol, y un equipo que, aseguró, será de primera y competitivo. «Pronto seguramente estaremos en Primera División, exhorto a todas y todos los michoacanos a que apoyen y se sumen a este proyecto».



Michoacán requerirá de por lo menos 50 escuelas a lo largo y ancho del territorio para que niñas y niños puedan acercarse al deporte y encuentren en él, el camino para desarrollarse de manera sana.

# En Puerto del Obispo Jesús Mora da banderazo de arranque a obra de pavimentación

Tuxpan, Michoacán 27 de junio de 2020.-Como parte del plan de trabajo, el Presidente Municipal, Lic. Jesús Mora González, en compañía de funcionarios públicos, con el banderazo de inicio puso en marcha la obra de pavimentación en la comunidad de Puerto del Obispo perteneciente a este municipio.

El edil manifestó que es prioridad de su administración, realizar obras que cubran las necesidades básicas de la población tuxpense.

«El trabajo que vamos a realizar en esta calle es la respuesta a lo que ustedes han solicitado para pavimentarles esta vialidad, esta obra viene a dar cumplimiento al anhelo que desde tiempo atrás han tenido, y estoy seguro que con esta calle pavimentada la comunidad tendrá un mejor rostro».

Mencionó que la constructora que está encargada de ejecutar estos trabajos, tiene la consigna de trabajar a marchas forzadas para que dicha obra sea entregada en tiempo y forma.

En este sentido, vecinos de la comunidad, agradecieron al presidente Jesús Mora, por esta obra de infraestructura que viene a dignificar la vida de muchas familias, principalmente a quienes han vivido en esta zona durante varios años.

Esta obra de pavimentación consta de 920 metros cuadrados de concreto hidráulico, construcción de 320 ml de guarniciones la cual beneficiará de manera directa a más de mil habitantes.



La constructora que está encargada de ejecutar estos trabajos, tiene la consigna de trabajar a marchas forzadas para que dicha obra sea entregada en tiempo y forma.

# Encabeza Jesús Mora jornada de limpieza en el río Tuxpan

Tuxpan, Michoacán 30 de junio de 2020.- El Presidente Municipal de Tuxpan, Lic. Jesús Antonio Mora González, al frente de una brigada de trabajadores del H. Ayuntamiento, realizó la limpieza en los canales pluviales de Río Grande con el fin de dar continuidad a las acciones comprendidas dentro del Plan de Prevención de Contingencias, elaborado para esta temporada de lluvias dentro del municipio.

El Alcalde mencionó que estas acciones son de vital importancia para la ciudadanía que reside en las partes contiguas de los canales, ya que así se evitan desastres provocados por las lluvias, como los que se suscitaron en los años 2010 y 2012. Asimismo, aseveró que la elaboración de dicho plan de contingencias es el esfuerzo conjunto de las autoridades, dando respuesta inmediata a la demanda de los habitantes del municipio, quienes pueden estar seguros de que se sigue la estrategia correcta en materia de prevención de desastres.

Mencionó que el trabajo que se realizó en esta ocasión fue en un tramo de aproximadamente 500 metros, en los que se retiró tierra, basura, piedras y se realizará la poda de parte de la

vegetación que se encuentra en los márgenes del canal, con el fin de prevenir que este crezca con las lluvias y dañe los inmuebles aledaños.

De esta manera, el munícipe afirmó que los trabajos realizados durante esta temporada de lluvias son una muestra clara del compromiso que su administración tiene con los tuxpenses, reafirmando así la vocación de servicio que como servidores públicos se debe mostrar en respuesta a la confianza de la ciudadanía. Agradeció la labor desempeñada por los trabajadores del H. Ayuntamiento, quienes con su esfuerzo diario demuestran el compromiso que tienen de servir a los habitantes del municipio.

Finalizó manifestando que se encuentra al pendiente de cualquier eventualidad que se suscite dentro del municipio, con el fin de dar una respuesta pronta a este tipo de percances. De igual manera invitó a la ciudadanía a mantener canales de comunicación, con la finalidad de coordinar esfuerzos en esta materia, así como a mantener limpios los canales pluviales en esta temporada.



El trabajo que se realizó fue en un tramo de aproximadamente 500 metros, en los que se retiró basura, piedras y se realizará la poda de la vegetación que se encuentra en los márgenes del canal.

# Infecciones urinarias, un riesgo para el embarazo si no son tratadas a tiempo

**-Los estudios de orina durante el embarazo ayudan a prevenir infecciones severas**

Morelia, Michoacán, a 29 de junio de 2020.- Una de las complicaciones médicas más frecuentes durante el embarazo son las infecciones urinarias, que requieren atención de manera oportuna para evitar complicaciones, señaló la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

La gravedad de la infección va a depender de la parte del aparato urinario que se vea afectada, siendo el más grave cuando se dañan los riñones, por lo que es importante consultar al médico y bajo ninguna circunstancia automedicarse.

La sepsis, -infecciones generalizada con fallas en múltiples órganos-, amenaza de parto prematuro, parto prematuro, alteraciones en la función de los riñones, son algunas de las complicaciones que se pueden presentar en las infecciones graves.

Los estudios de orina durante el embarazo ayudan a prevenir infecciones severas sin síntomas y tratarlas a tiempo, a fin de reducir los riesgos que pueden implicar, entre ellas la muerte de la madre y el bebé.

También es importante que la embarazada lleve una sana alimentación, consuma abundantes líquidos, agua simple de preferencia, y acudir a las revisiones indicadas por el médico.



La gravedad de la infección va a depender de la parte del aparato urinario que se vea afectada, siendo el más grave cuando se dañan los riñones.

**la Región**

**\$8.00  
Ejemplar**

## Cambio de propietario, requisito indispensable en la compra-venta de automotores

- Los adeudos adquiridos por el dueño de un vehículo no desaparecen con la venta del mismo, pueden convertirse en un problema legal
- La persona registrada como dueña del vehículo puede ser acreedor de sanciones administrativas, hasta embargos



En la compra-venta de vehículos, los interesados deberán asegurarse de realizar el cambio de propietario, trámite que deslindará de posibles responsabilidades pendientes pasadas o futuras.

Morelia, Michoacán, a 1 de julio de 2020.- Para efectuar una transacción de compra-venta de vehículos de manera correcta, los interesados deberán asegurarse de realizar el cambio de propietario, trámite que deslindará de posibles responsabilidades pendientes pasadas o futuras y dará certidumbre al comprador sobre el cumplimiento y no adeudo del vehículo en ninguno de sus trámites.

Cuando las partes interesadas en llevar a cabo este tipo de negociaciones, han llegado a un acuerdo para la adquisición del vehículo por parte de un nuevo dueño, es indispensable que este también incluya el cambio de propietario y la baja de placas en el Registro Vehicular Estatal, esto último si el nuevo dueño así lo requiere al momento de la compra.

El nuevo propietario podrá decidir si continúa con el mismo número de placas o solicitar uno nuevo.

Esta sencilla acción puede evitarle requerimientos administrativos y/o legales a cualquiera de las partes, en caso de incumplimiento en el pago de obligaciones, como son los refrendos vehiculares anuales o en la comisión de actos delictivos con uso del vehículo.

Mientras lo anterior no se haya realizado, los adeudos que se acumulen por la omisión en el cumplimiento de estas obligaciones, seguirán apareciendo a nombre de la persona registrada en el Padrón Vehicular Estatal como propietario, pudiendo este ser acreedor del requerimiento del pago, procedimiento administrativo o embargo.

Por ejemplo, en caso de que el nuevo propietario hiciese mal uso del carro, en la comisión de algún delito, la persona registrada como su propietario en primera instancia será requerido para la aclaración de hechos, aunque el vehículo ya no se encuentre bajo su resguardo, mismo que puede llevar a penas más fuertes hasta no aclararse de manera debida la autoría de delito y pueda ser deslindado de manera legal del hecho.

Por lo anterior, es indispensable que las personas interesadas en adquirir o comprar algún vehículo realicen de manera completa los trámites para la sesión de derechos del automotor, acercándose a la oficina de Rentas más cercana a su localidad.

Los requisitos y costos de los trámites de baja y alta vehicular, así como el de cambio al Registro Vehicular, pueden consultarse en [michoacan.gob.mx/categoria/tramites/](http://michoacan.gob.mx/categoria/tramites/), seleccionando posteriormente la pestaña de interés.

Las recomendaciones para las personas que realicen las visitas a las oficinas de Rentas son acatar de manera puntual las medidas de prevención señaladas por la Secretaría de Salud en el estado, como acudir con cubrebocas, respetar las medidas de la sana distancia y no llevar acompañantes que no sean indispensables para realizar el trámite.

El Gobierno del Estado cuenta con el número 800-123-2890, con 11 líneas para resolución de dudas; así como un microsítio donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19, ingresando a la liga [bit.ly/MichCOVID-19](http://bit.ly/MichCOVID-19).

## SSPM verifica suspensión de comercios de la ciudad

ZITÁCUARO, Mich., 1 de julio de 2020.- Este miércoles, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, realizan un recorrido a bordo de patrullas y a pie tierra por las principales calles de la ciudad, con la finalidad de que se cumpla con las medidas sugeridas y anunciadas el pasado miércoles por el Presidente Municipal Lic. Hugo Alberto Hernández Suarez para prevenir la propagación de la pandemia COVID-19.

Con el cierre de los establecimientos comerciales formales e informales, se visualiza hasta el momento una mínima afluencia en las calles y colonias como en aquellos puntos o zonas consideradas de mayor afluencia como lo es el primer cuadro de la ciudad y las inmediaciones de la central camionera.

Cabe hacer mención que la suspensión de actividades del comercio en general y únicamente podrán desempeñar sus funciones aquellas personas y establecimientos dedicados al rubro de salud.

#ProtegerYServir #PoliciaMichoacán #911Emergencias



Con el cierre de los establecimientos comerciales formales e informales, se visualiza hasta el momento una mínima afluencia en las calles y colonias.



# ALYDOL

---

## PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

**Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.**

**ÉSTA ES TU SOLUCIÓN**

**Tratamos:**

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).



**Dr. Luis Enrique Rivas Cendón**

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

**Citas: 715-115-6596**  
**Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.**

# Convocatoria 2020 para Agente del Ministerio Público de la FGE, registra 206 aspirantes



811 personas han atendido a la convocatoria para Agente del Ministerio Público de la FGE, de las cuales, 206 –115 mujeres y 91 hombres– han cumplido con todos los requisitos para su registro.

Morelia, Michoacán, a 28 de junio de 2020.- A partir de su puesta en marcha el pasado 1 de junio del presente año a la fecha, un total de 811 personas han atendido a la convocatoria para Agente del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), de las cuales, 206 –115 mujeres y 91 hombres– han cumplido con todos los requisitos para su registro.

En atención a los Ejes Estratégicos del Plan de Persecución de Delitos, a través del Instituto de Capacitación y Servicio Procesional de Carrera, se ha dado cumplimiento a los trabajos de reclutamiento de las y los interesados en formar parte de la institución ocupando el cargo de Agente del Ministerio Público. Al respecto de esta actividad realizada siguiendo los protocolos sanitarios para reducir los riesgos del COVID-19, el Director General del Instituto de Capacitación, Jaime Mendoza Guzmán,

explicó que, para el titular de la FGE, el Fiscal General, Adrián López Solís, es de suma importancia que la institución cuente con los mejores perfiles, ya que de ello depende que las y los michoacanos puedan tener la certeza de que sus denuncias serán atendidas debidamente.

En ese sentido, comentó que la presente convocatoria fungirá como una importante base para poder encontrar a las personas idóneas con el fin de fortalecer los espacios de la Fiscalía General, tanto en las diversas regiones como en las áreas especializadas.

El funcionario reiteró que las y los interesados en conocer más datos sobre la presente convocatoria pueden ingresar al portal oficial de la FGE en [http://www.fiscaliamichoacan.gob.mx/documentos/convocatorias/Convocatoria\\_Ministerio\\_Publico\\_2020.pdf](http://www.fiscaliamichoacan.gob.mx/documentos/convocatorias/Convocatoria_Ministerio_Publico_2020.pdf). La documentación deberá entregarse en las oficinas del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera de la FGE, ubicado en la calle Curato de Caracaro número 561, colonia Tzindurio de Morelos, en Morelia, para mayores informes, queda a disposición el número telefónico 3-53-27-84 en la ciudad de Morelia, en horario de 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

## Tres pacientes recuperados de COVID-19 regresan a casa en Zitácuaro

Se trata de dos hombres, de 42 y 79 años, y una mujer de 37, quienes estuvieron varios días en hospitalización

Zitácuaro, Michoacán, a 27 de junio de 2020.- Tres pacientes fueron dados de alta del Hospital General de Zitácuaro, de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), luego de su evolución favorable a COVID-19.

Se trata de dos hombres de 42 y 79 años, y una mujer de 37, quienes estuvieron varios días en hospitalización bajo estrictos cuidados del personal médico y de enfermería, quienes les brindaron las atenciones necesarias hasta su egreso de la unidad médica.

Las tres personas deberán permanecer en sus hogares siguiendo las indicaciones de los médicos, con vigilancia epidemiológica por parte de la SSM.

Es importante que la ciudadanía continúe con el lavado frecuente de manos, mantener sana distancia con otras personas, evitar tocarse la cara, en especial ojos, boca y nariz, así como usar correctamente el cubrebocas en todo momento.

La SSM mantiene a disposición de la ciudadanía el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas, así como el micrositio [bit.ly/MichCOVID-19](http://bit.ly/MichCOVID-19), donde encontrarán toda la información disponible sobre el padecimiento.



Las tres personas deberán permanecer en sus hogares siguiendo las indicaciones de los médicos, con vigilancia epidemiológica por parte de la SSM.

**Reparación de Línea Blanca y Electrónica**  
**Sr. José González Hernández**  
*Técnico*  
**Refrigeradores de todas las marcas, Lavadoras americanas y del país, Estufas de todas las marcas.**

**Servicio a Domicilio**  
**Domicilio: fracc. Mirador del Fresno 3**  
**Galle Ebano 99, Col. Infonavit**

**(715) 102 0308 (715) 115 7836**

**UMSNH-UNAM-VIME-SMCME-UCP**  
**Dr. Salomón E. Ramírez Arroyo**  
**Medicina Estética, Regenerativa y Orto Molecular**

**Terapia con células madre.**  
 Plasma rico en factores de crecimiento, toxina botulínica (Botox), mesoterapia, curboxiterapia, células madre, suero terapia, bioenergética, factores de transferencia, ozonoterapia, suplementación ortomolecular, exosomas de células madre.

**Excelentes resultados en enfermedades metabólicas, y autoinmunes como:**  
 Diabetes, hipertensión, dislipidemias, obesidad, artritis reumatoide, fibromialgia, lupus eritematoso, cáncer, desgaste articular, várices, vitiligo, pie diabético, úlceras varicosas, sistemía, cirrosis hepática.

**Citas previa agenda: 715 124-27-86.**  
**Cuauhtémoc pte. 37, primer piso. (Biomedic).**  
**Zitácuaro, Michoacán.**

## Dos menores de edad de 14 años detenidos en posesión de medio kilo de marihuana

Zacapu, Michoacán, a 29 de junio de 2020.- Resultado de una labor operativa, personal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), aseguró a dos menores de edad, en posesión de envoltorios de hierba verde seca con las características propias de la marihuana con un peso aproximado de medio kilogramo; hecho ocurrido en este municipio.

Elementos de la Policía Michoacán efectuaban recorridos de vigilancia en la comunidad de Tariácuri, cuando aseguraron a dos adolescentes de 14 años de edad, a quienes al realizarle una inspección, les fueron encontrados entre sus pertenencias diversos envoltorios con un peso aproximado de 500 gramos de la citada droga.

Una vez efectuadas las labores correspondientes, los menores de edad fueron presentados a la Fiscalía Especializada en Adolescentes, a efecto de llevar a cabo las actuaciones establecidas.

La SSP exhorta a las y los michoacanos a denunciar a la línea de emergencias 089 y 911, cualquier acto que atente en contra de la seguridad de la sociedad.



A los dos menores les fueron encontrados entre sus pertenencias diversos envoltorios con un peso aproximado de 500 gramos de la citada droga.

## FGE investiga el deceso de una mujer en la colonia Gertrudis Sánchez

**-La afectada tenía signos de violencia, por lo tanto la USPEC atendió el caso.**

Morelia, Mich. - Martes 30 de junio de 2020. - Una mujer fue hallada muerta dentro de un domicilio de la colonia Gertrudis Sánchez, ubicada al norte de Morelia. Al respecto, contactos allegados a las autoridades policiales comentaron que la fémina presentaba signos de violencia.

El hecho sucedió la noche del pasado lunes, en un inmueble de la calle Samaria, cerca de la avenida Torreón Nuevo. Se conoció que la víctima respondía al nombre de Janneth Luz, de aproximadamente 29 años de edad.

Familiares de la afectada la encontraron y pidieron ayuda, luego arribaron paramédicos y policías, mismos que confirmaron el deceso de la fémina, debido a ello el lugar fue acordonado para proteger los posibles indicios. Las fuentes mencionaron que la susodicha probablemente fue asfixiada.

La Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC), dependiente de la Fiscalía General del Estado (FGE), llegó a la referida dirección y emprendió las investigaciones respectivas, después trasladó el cuerpo a la morgue, donde un médico legista le aplicó la necropsia de rigor para determinar la causa de la defunción.

## Presunto delincuente es abatido en tiroteo contra la UECS, en Morelia

Morelia, Mich.- Miércoles 01 de julio de 2020.- Un sujeto atacó con un arma de fuego a los agentes de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), quienes repelieron la agresión y lo abatieron, hecho que ocurrió la noche de ayer lunes en la carretera Morelia-Cuto de la Esperanza.

Lo anterior fue informado por la Fiscalía General del Estado (FGE) a través de su cuenta de Twitter, y agregó que los oficiales realizaban trabajos de investigación en la mencionada área cuando en determinado momento el individuo les disparó.

La institución no dio más detalles al respecto, sin embargo, en la cobertura de la noticia se supo que el ahora occiso quedó tirado a la orilla del asfalto, justo a la altura del sitio denominado El Potrero, a pocos metros de una gasera.

Los elementos de la Fiscalía continúa con las investigaciones respectivas del caso y peritos criminalistas trasladaron el difunto a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor; la identidad del susodicho es ignorada.

## 45 años de cárcel a responsable del secuestro y homicidio de una mujer

Los hechos ocurrieron en el año 2014, en el municipio de Lázaro Cárdenas

Morelia, Michoacán, a 28 de junio de 2020.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán, obtuvo sentencia de 45 años de cárcel contra el responsable del secuestro y homicidio de una mujer, ocurrido en el año 2014, en el municipio de Lázaro Cárdenas.

De acuerdo al proceso penal, el 8 de enero del año en cita, mediante engaños y en complicidad de otras personas, Raúl G., trasladó a la ofendida a un inmueble de la tenencia de Guacamayas; ahí, comenzaron a ingerir bebidas embriagantes y en un determinado momento la golpearon con una llave de metal, tipo Stilson, y un bloque de concreto, hasta ocasionarle muerte.

Enseguida sepultaron el cuerpo en una fosa que previamente habían cavado y posteriormente establecieron comunicación con familiares de la víctima y les solicitaron la entrega de una importante cantidad de dinero en efectivo a cambio de su supuesta libertad; días después fue localizado el cadáver de la víctima.

Durante las tareas de inteligencia en investigación de campo llevadas a cabo por la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), se logró establecer la identidad y participación de Raúl G., quien en su momento fue detenido en cumplimiento a una orden de aprehensión.

En audiencia y tras desahogar cada una de las pruebas recabadas durante la investigación, el Juez resolvió sentenciar a Raúl G., a 45 años de cárcel, tras acreditarse su responsabilidad.

La FGE ratifica su compromiso de hacer cumplir la ley y castigar conforme a derecho a toda persona que con sus actos, atente contra la vida de las michoacanas.

## Un muerto y 3 detenidos deja enfrentamiento en Parácuaro

Parácuaro, Mich. - 28 de junio de 2020.-Personal de las secretarías de Seguridad Pública (SSP) y de la Defensa Nacional (SEDENA), así como de la Fiscalía General del Estado (FGE), realizó la detención de tres personas en posesión de tres fusiles, 495 cartuchos útiles y 23 cargadores; durante el operativo, el personal fue agredido por disparos de arma de fuego, repeliéndose el ataque en el que un cuarto implicado resultó fallecido.

La acción se registró durante un despliegue operativo efectuado de manera coordinada en la comunidad de Ordeñitas, lugar donde elementos de la Policía Michoacán, del Ejército Mexicano y Agentes de Investigación, fueron agredidos con disparos de arma de fuego.

Al repeler la agresión, un implicado resultó fallecido, de él se ignora su identidad y se detuvo a José R., Eridani C., y Octavio J., quienes tenían en su poder tres fusiles calibre 7.62x39, 23 cargadores y 495 cartuchos útiles.

Una vez realizadas las actuaciones respectivas, los inculcados y lo asegurado serán puestos a disposición de la autoridad competente, a efecto de que se resuelva su situación jurídica.

La SSP pone al servicio de la población el número 911, a fin de reportar actos que atenten contra el bienestar de las y los michoacanos.



En la comunidad de Ordeñitas, elementos de la Policía Michoacán, del Ejército Mexicano y Agentes de Investigación, fueron agredidos con disparos de arma de fuego.



la Región

\$8.00 Ejemplar

## Chofer de auto fallece en la pista Zitácuaro-Lengua de Vaca

Zitácuaro, Mich.- Sábado 27 de junio de 2020.- Un automovilista perdió la vida al momento de que su unidad chocó contra un muro de contención que divide los carriles de ida y vuelta en la autopista Zitácuaro-Lengua de Vaca en este municipio, de acuerdo con la información obtenida en la labor periodística.

La emergencia fue atendida por los elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos y Protección Civil de Zitácuaro. El acontecimiento ocurrió este sábado en los límites de Michoacán con el estado de México. El vehículo en el que iba el ahora occiso es uno de la marca Nissan Tiida, de color rojo, con placas del antiguo Distrito Federal, coche que terminó severamente dañado a consecuencia del percance.

El fallecido quedó afuera del carro, pues éste al estrellarse dio varias volteretas. Al sitio acudieron los elementos de la Dirección General de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de la Guardia Nacional, mismos que resguardaron el perímetro en apego a la cadena de custodia y para evitar otro accidente.

El personal de Seguridad Pública también apoyó en el ablandamiento del área y los socorristas confirmaron el deceso del chófer del coche. Voces oficiales comentaron a esta redacción que el finado está en calidad de desconocido y añadieron que es una persona a de aproximadamente 45 años de edad, de 1.70 metros de estatura, de piel morena clara y de complexión robusta; vestía una camiseta blanca, una camisa de color guinda, un pantalón de mezclilla de color azul, un cinturón café y unos zapatos cafés.

El cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense para la práctica de la necropsia de ley y se espera que hasta ahí acudan sus deudos para reclamarlo.



Su auto chocó contra un muro de contención que divide los carriles de ida y vuelta en la autopista Zitácuaro-Lengua de Vaca, en los límites con el Estado de México.

## Carambola automovilística en el periférico poniente de Morelia deja 5 heridos

Morelia, Mich.- Lunes 29 de junio de 2020.- Al menos cinco personas resultaron levemente heridas tras una carambola automovilística, la cual ocurrió durante la mañana de este lunes sobre el Periférico Paseo de la República, al poniente de la ciudad de Morelia.

De acuerdo con las autoridades policiales, el choque múltiple tuvo lugar sobre los carriles centrales de la citada vialidad en el sentido del Estadio Morelos hacia las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE), justo, frente a la avenida Mártires de la Plaza, conocida popularmente como entrada a la colonia Fidel Velázquez.

En la cobertura de la noticia se supo que los automotores implicados en el aparatoso percance son los siguientes: un Volkswagen Passat, color plata, con placa PFE456X; un Ford Ikon, color blanco, con lámina PFY939Y; un Volkswagen Vento, color blanco, con matrícula PFU865K; una camioneta Chevrolet Equinox, color guinda, con placa PFR559H.

También quedaron afectadas una camioneta Nissan, color blanco, con matrícula MT6193C; un Volkswagen Jetta, color negro, lámina PFY320T, así como un coche Chevrolet Chevy, color blanco, con placa 13JBU.

Trascendió que entre los lesionados están: José Omar, Polett, Heidy y Graciela A. Todos los pacientes fueron canalizados a un hospital para su adecuada valoración médica.

En las labores de auxilio apoyaron los paramédicos del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), bomberos municipales y socorristas de Ambumed, así como los oficiales de la Policía Michoacán de Tránsito y Movilidad de la División de Peritos, estos últimos se encargaron del estudio técnico del accidente para determinar responsabilidades.

Pie y foto carambola automovilística: Cinco personas resultaron heridas tras una carambola automovilística, sobre el Periférico Paseo de la República, al poniente de la ciudad de Morelia.

## Vio a la policía y trató de correr sobre la calle Ocampo, pero lo detuvieron, llevaba una pistola

Zitácuaro, Michoacán, a 28 de junio de 2020.- Derivado de un reporte, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), detuvieron a una persona del sexo masculino en posesión de un arma de fuego, en esta población.

Tras una alerta del Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5i), agentes de la Policía Michoacán se trasladaron a la calle Melchor Ocampo, donde ubicaron a David T., quien portaba un arma



En la calle Ocampo, ubicaron a David T., quien portaba un arma calibre .38 mm, al notar la presencia de la policía emprendió la huida y pero fue detenido.

de fuego calibre .38 mm., mismo que al notar la presencia de la autoridad, emprendió la huida.

Derivado de ello, el personal policial le dio alcance metros más adelante, siendo asegurado y junto el arma de fuego, puesto a disposición de la autoridad competente, a efecto de llevar a cabo las diligencias correspondientes.

La SSP pone al servicio de la población el número de emergencia 911, a fin de denunciar actos que vulneren la seguridad de los habitantes.

## Camión robado en Zitácuaro es recuperado en Tuxpan

Tuxpan, Michoacán, a 27 de junio de 2020.- Resultado de una acción operativa realizada por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), se logró la recuperación de un camión con reporte de robo.

Tras el reporte de robo de la unidad marca Kenworth en el municipio de Zitácuaro, los agentes policiales implementaron una acción operativa de búsqueda.

Las labores efectuadas permitieron la localización del vehículo en la colonia Santa Catarina de esta cabecera municipal, por lo que se realizó el aseguramiento y puesta a disposición de la autoridad correspondiente.

A través de la línea 911, la SSP atiende de manera permanente emergencias en materia de seguridad, médicas y protección civil.



Tras el reporte del robo de un camión Kenworth en Zitácuaro elementos de la SSP se movilizaron y lo recuperaron en Tuxpan.

## Es sacerdote, el detenido por violación en Morelia

+Lo buscaban por ese delito en el estado de Guanajuato, donde tiene antecedentes por desfalco en la Diócesis de Irapuato.

Morelia, Mich.- Martes 30 de junio de 2020.- Rubén Herrera Luna, detenido por el delito de violación en esta ciudad de Morelia en un operativo de la Fiscalía General del Estado (FGE) resultó ser sacerdote, quien tiene antecedentes por desfalco en la Diócesis de Irapuato, Guanajuato, según la información brindada a este medio por contactos oficiales.

El imputado fue aprehendido recientemente por los agentes investigadores de la FGE en la capital michoacana. Las autoridades de Guanajuato solicitaron mediante oficio de colación el apoyo de la Fiscalía de Michoacán para la captura del clérigo.

Con relación al tema, se supo que el ilícito de violación fue en 2011 en el estado en Guanajuato al momento de que el indiciado aprovechó que se encontraba a solas con la víctima y la conducta delictiva se repitió hasta abril de 2019. Ahora se espera que la autoridad judicial competente resuelva la situación legal del arrestado.

En Irapuato Herrera se vio involucrado en un escándalo por desfalco a las arcas de la Diócesis de aquella región por 18 millones de pesos entre 2012 y 2016, asunto que concluyó con el resarcimiento del daño y el perdón para que las partes involucradas no fueran a parar a la cárcel.